

IMPORTANTE:

Les queremos recordar que para solicitar los avales con la firma del Sr. Rector a las Convocatorias AUIP, es necesario que lleguen al Servicio de Relaciones Internacionales con, al menos, **una semana de anticipación**.

Las solicitudes deben dirigirse a la cuenta de correo:
proyectos@internacionales.udelar.edu.uy

Para que podamos tramitarlos ante el Sr. Rector es necesario que estas solicitudes vengan acompañadas de una nota emitida por la máxima autoridad del servicio universitario.

La carta de apoyo debe contener nombre y apellidos del postulante, cédula de identidad, nombre completo de la convocatoria a la que se postula, especificar el rol contractual con la Udelar (si es egresado, docente, estudiante de posgrado) así como indicar importancia o pertinencia de la beca.

En caso de que una persona se postule a más de una convocatoria debe tramitar por cada postulación una nota de aval independiente.

Información Adicional al Aval:

A su vez, solicitamos que nos proporcionen la siguiente información:

- Fecha de nacimiento
- Correo electrónico
- Teléfono

En caso de ser docentes detallar:

- Escalafón
- Grado
- Carácter del cargo: efectivo, contratado o interino, DT
- Carga horaria:

Agradecemos que se tomen en cuenta estos requisitos por una buena gestión de las postulaciones.